

36 Correspondencia de Virreyes

Procedencia institucional

El virreinato de la Nueva España se fundó el 17 de abril de 1535. Al frente de él fue designado un virrey en calidad de representante de la Corona Española. El virrey, como máxima autoridad, estuvo a la cabeza de todas las grandes secciones del aparato gubernamental: de la sección militar, como capitán general; de la parte política y administrativa, como gobernador del reino; de la dependencia judicial, como presidente de la Audiencia; de la orden religiosa, como vicepatrono de la Iglesia, y de la sección fiscal, como superintendente de la Real Hacienda.

Para el despacho de los asuntos contó con un órgano auxiliar: la Secretaría de Cámara. En su origen esta Secretaría era sólo una oficina particular, pero en 1757 asumió un carácter oficial y le fueron asignados tres empleados, entre los que se encontraba el secretario del virrey, también conocido como secretario de Gobierno y Guerra, secundado por varios oficiales encargados de diferentes ramos.

Antes de 1787 la correspondencia se distinguía en dos clases, de acuerdo a las dependencias con que eran transmitidas al rey: comunicaciones enviadas al rey por vía reservada de Indias por el ministerio de Estado y secretario Universal de Marina e Indias y comunicaciones a su majestad por el Supremo Consejo de Indias.

En 1787 los cambios realizados en la administración española, encaminados a la subdivisión de funciones, ocasionaron que los despachos de la Nueva España se condujeran al Ministerio

Universal de Indias, de donde se enviaban a varios ministerios, tales como Guerra, Estado, Marina, Hacienda, Gracia y Justicia.

Para 1807 la correspondencia se dividía en: la enviada a los ministerios y la enviada al Consejo de Indias.

Entre 1807 y 1812 hay correspondencia enviada a varias direcciones, a la Junta Gobernadora de Sevilla y al Consejo de Indias. Entre 1813 y 1819 existen cartas del virrey al Supremo Consejo de la Nación.

Período

1664-1821 [1770-1821] (1664-1665)

Volumen

345 volúmenes (18 metros lineales)

Ordenación

Cada volumen está ordenado cronológicamente. Existen actualmente dos series: a la primera serie corresponden los volúmenes 1 al 286 y, a la segunda, del 1 al 59.

Instrumentos de consulta

La mayoría de los volúmenes cuentan con un índice, usualmente proporcionan las fechas y una descripción del documento indicando su número o las páginas dentro del volumen; en otros casos incluyen índices de los duplicados enviados con la correspondencia a España.

Existen además prontuarios, índices por asuntos que remiten al documento por número o por página.

Inventario de Correspondencia de Virreyes (inédito).

U. D.: volumen.

P. C.: del volumen 1 al 345.

Zárate Toscano, Verónica, *Índice del material de Correspondencia de Virreyes. Primera y segunda series. 1983* (inédito).

U. D.: volumen.

P. C.: del volumen 1 al 345.

Inventario de Correspondencia de Virreyes. Berkeley, California, The Bancroft Library, University of California, 1952 (inédito).

U. D.: volumen.

P. C.: 1a. serie, del volumen 1 al 288; 2a. serie, del volumen 1 al 59.

Bribiesca Sumano, María Elena y Elisa Cruz Domínguez, *Catálogo del ramo Correspondencia de Virreyes: marqués de Croix, 1766-1771*. 6 vols., México, AGN, 1980 (Serie Guías y Catálogos, 56).

U. D.: expediente.

P. C.: 1a. serie, volumen 1; 2a. serie, volúmenes 1 al 17.

Bribiesca Sumano, Ma. Elena y otros, *Correspondencia de Virreyes: marqués de Branciforte*. T. I, México, AGN, 1985, 213 pp. (Serie Guías y Catálogos, 74).

U. D.: expediente.

P. C.: 1a. serie, volúmenes del 177 al 183.

Bribiesca Sumano, Ma. Elena y otros, *Correspondencia de Virreyes: marqués de Branciforte*. T. II (inédito).

U. D.: expediente.

P. D.: 1a. serie, volúmenes del 184 al 191.

Índice de Correspondencia de Virreyes (inédito).

U. D.: expediente.

P. C.: 1a. serie, volúmenes del 1 al 14 (discontinuo).

Descripción informativa

La documentación se inicia en 1755 con la correspondencia del virrey Agustín Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas, y finaliza hacia 1821, con la del virrey don Juan Ruiz de Apodaca. Sin embargo, existe un volumen que cubre el período de 1664 a 1665, y corresponde al virrey Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera.

La correspondencia se encuentra en forma de copias o minutas. En algunos casos las copias se acompañan con otros documentos; usualmente con copias de correspondencia transmitida, instrucciones del virrey a su sucesor, e informes de autoridades locales. En su mayoría estos documentos (que pueden formar anexos al volumen

de los despachos) son copias simples, testimonios (copias certificadas), duplicados u originales.

Incluye múltiples asuntos entre los que destacan los relativos a: acordada, audiencia, obispado, Ayuntamiento de la Ciudad de México, alcaldes mayores, alcabalas, beneficio de metales, bebidas prohibidas, casas de moneda, catedrales, Colegio de San Fernando, comercio ilícito, comisos, Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, créditos, Real Hacienda, reales cajas, empleos de Real Hacienda, estado eclesiástico, extranjeros, obrajes, obispos, oficios de Gobierno, Patronato Real, Protomedicato, Palacio de Chapultepec, recibo de cédulas, fundaciones, Filipinas, Feria de Acapulco, Florida, fábrica de iglesias, Guatemala, gobernadores, guerra, Hospital General de Indios, hospitales, indios, jesuitas, monjas, media anata eclesiástica, misiones, minería, medio real de ministros, presidios, residencias, secretaría, situados, sublevación, Texas, tributos, Tribunal de Cuentas, Universidad.

La correspondencia del Gobierno para el siglo XVI se encuentra en: Civil, 1537-1550, volumen 1271; Mercedes, 1542-1556, volúmenes 1 al 24 y 1558-1560, volumen 84; y, finalmente, en Indias, 1575-1583 y 1589-1591, volúmenes 1 al 4.

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Puede hallarse información relacionada prácticamente en toda la documentación de la época colonial.

Otros archivos: BNUNAM.

Memoria sobre la naturaleza y cultivo de la grana cochinilla, por José Antonio de Alzate, 1777.

Correspondencia de Virreyes, primera serie, vol. 90, exp. 56.



Fig. 1. Indio que recole la Cochinilla con una colita de Venado.
Fig. 2. Sicha. Fig. 3. Niveopeltis en que aparecen la Cochinilla.

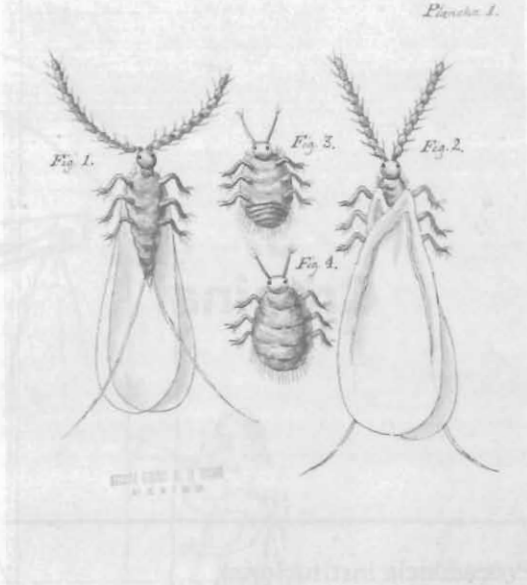


Fig. 1. El Macho de la grana visto por la parte inferior con el Microscopio de mucha aumentación.
Fig. 2. el mismo visto por la parte superior.
Fig. 3. El A. la Cochinilla vista con el mismo Microscopio, la Fig. 3 la representa vista por la inferior, y la 4. por la superior, quando se ven en esta figura no caminaron por las Peneas; tan, finalmente se les observan los Ojos, y no se distinguen los Machos de las Hembras.

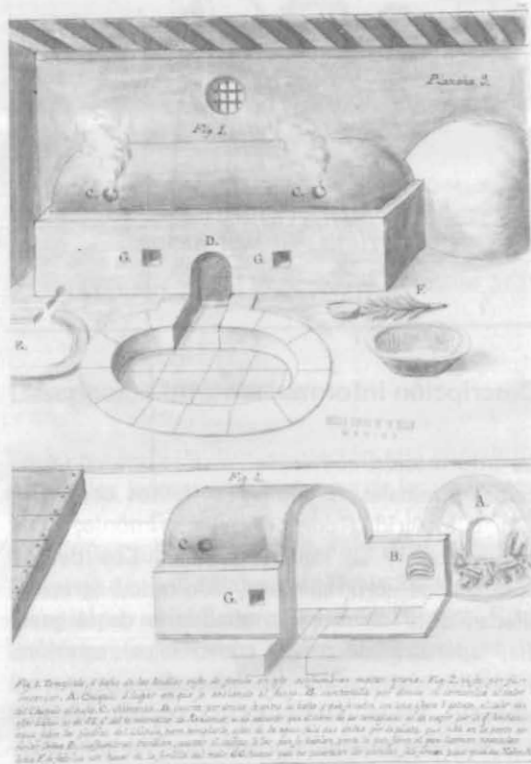


Fig. 1. Disposición de la caja de las gradas para el cultivo de la grana. Fig. 2. Disposición de la caja de las gradas para el cultivo de la grana. A. Capas de la grana. B. Capas de la grana. C. Capas de la grana. D. Capas de la grana. E. Capas de la grana. F. Capas de la grana.

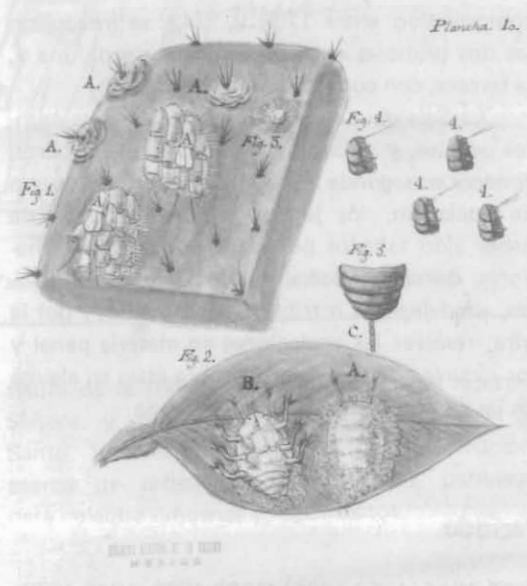


Fig. 1. Colación de los Capullos de los machos segun se observaron con una lupa de mucha aumento A. A. dos machos que salieron de los Capullos. Fig. 2. una Cochinilla de machos observada con el Microscopio de Cortes aumento. A. vista por la parte superior. B. vista por la inferior. Fig. 3. grana de la forma en uno de sus estados y en el tiempo de su nacimiento por la primera vez. Fig. 4. filamentos, o segaras del que (C.) alimenta la grana divididos en dos o tres filamentos.
Fig. 5. que se observa la grana quando pare.
C. la tria. A. A. nidos de grana.